NOTICIAS SACADAS DE VARIAS GACETAS y otros papeles publicos ultimamente recibidos por varias vias.

Una gazeta portuguesa del Rio Janeyro contiene las siguientes.

PAZ ENTRE LA TURQUIA E INGLATERRA.

Dardanelos 6 de Enero de 1809 á bordo del novio Seahorse = Sr.: Tengo la satisfaccion de decir á V. E. que ayer se firmó la paz entre S. M. *británica* y la *Sublime Puerta* por el plenipotenciario turco y por mí, en nombre de los dos respectivos gobiernos. Tengo el honor de ser con gran verdad y respeto su mas obediente y humilde servidor.= *Roberto Adair.*= Al muy noble *Juan Hookem Frere.*"

Estando pendiente la negociacion de la paz, el encargado de negocios de *Francia* pasó un oficio al gobierno otomano, en que declaraba: que en caso de llegar el Sr. *Adair* á *Constantinopla*, tendria él que salir inmediatamente de aquella capital. Se espera que cumpla su palabra; y en ese caso debe mirarse como inevitable la guerra entre *Francia y Turquia.*

Paris 24 de enero.

Ayer á las 9 de la mañana repetidas descargas de artillería anunciaron la llegada de S. M. el Emperador y Rey al Palacio de las *Tullerias*: salió el 17 de *Valladolid*, y llegó el 22 al Palacio de *Rambouillet.*

Porstsmouth 14 de febrero.

Esta mañana á las 11, el excelentísimo Sr. D. Pe-

Fondang 1524

dro Cevallos y su comitiva salieron del navio *Algeciras* en que vinieron de Cadiz, (1) y al desembarcar fué recibido con salva de artilleria. *Sir Roger Curtis* y el Capitan *Nixon*, Ayudante de Campo del General *Whetham* lo recibieron y acompañaron hasta la carroza de dicho General, que lo esperaba.

Badajoz 17 de febrero.

La Suprema Junta de esta provincia recibió por el correo de ayer un manifiesto de la central, cuyo tenor es el siguiente.= ,,Alemanes, polacos, olandeses, suizos, italianos del exercito frances: la *Austria* y la *Turquia* ya se declararon contra la *Francia*: el infame *Napoleon* va á ser desturido: no os queda otra esperanza sino la de morir en *España* ó en el *Norte*: si quereis libraros de esta suerte, *España* os ofrece partido en sus banderas, y á cada soldado que pasare á ellas 200 reales, y si pasare con fusil 300: al de caballeria se pagará ademas el valor del caballo: al que no quisiere servir en nuestras tropas se mandará embarcado á su pais, ó al que escogiere para su residencia" (2).

Badajoz 6 de Marzo

El 26 del pasado llegó á Cadiz el Embaxador ple-

(1) *Se embarcó el dia 3 de Febrero segun escriben de Cadiz.*

(2) *En esta misma gazeta se halla una carta su fecha en Sevilla á 1 de febrero recibida en Lisboa en la que se halla este capitulo =Tengo el honor de participarle que esta Suprema Junta hace presente á los exercitos que los Emperadores de Austria y Turquia declararon la guerra contra Napoleon, convidando á todos los soldados austriacos suecos prusianos polacos italianos olandeses á pasarse al exercito español &c. Esta mismo escriben ultimamente de Cadiz á Buenos Ayres.*

nipotenciario del Emperador de *Alemania*. Habló largamente con el vocal de la Junta Suprema que se halla en la dicha plaza, y aseguró que no solamente tendrian que combatir los exercitos austriacos contra los franceses; sino que tambien los *Rusos* habian hecho causa comun (1). El 27 partió para Sevilla (2) (Gazeta extraordinaria del Rio Janeyro de 21 de abril de 1809)

Sevilla 24 de febrero.

Considerando S. M. que los franceses no guardan ningun principio del derecho de gentes en la guerra injusta y barbara que hacen á España; que faltan descaradamente á los convenios mas solemnes, como se verificó con la capitulacion de Madrid, donde á pesar de los articulos estipulados en ella, encarcelan, persiguen y expatrian a ciudadanos pacificos y respetables Magis-

(1) *Corre en Buenos Ayres que algunos ingleses residentes aqui han tenido cartas de Inglaterra, en que les aseguran que la Austria está de inteligencia con la Rusia y que en breve se unirá esta con Inglaterra y España en fin que se prepara una coalicion contra la Francia: y en un papel de noticias de Lisboa, que corre venido por la via del Janyo, se dice que los Cantones Suizos estan levantados. ¡Qué noticias tan lisongeras! ¡Ojalá salgan ciertas!*

(2) *En un papel manuscrito de noticias venido de Cadiz, que circula por esta capital, se halla un articulo de Sevilla con fecha de 8 de febrero, que dice asi: "A noche se ha presentado en esta un enviado de Alemania, pidiendo permiso al secretario Garay para entregar los pliegos que trae para la Junta Central y conferenciar: lo que le fue concedido, y duro quatro horas: nada mas se ha podido entender." Si esto es cierto, ya se dexa entender que este enviado es diferente del embaxador que desembarcó en Cadiz el 26 del propio mes.*

99-101
BC 809
N899A
1:512E

trados, imponiendo tambien el mas infame suplicio á otras personas infelices por la más leve sospecha ó frivolo pretexto: viendo que continuan en todas partes atropellando el sagrado de los templos, los fueros de la honra domestica y los derechos de la humanidad; que cada dia se oyen cosas horribles que estremecen la naturaleza, como la muerte de una religiosa, que se arrojó á un pozo por huir de la brutalidad francesa; el desastre de una madre, que estando dando de mamar á su hijo, le cortaron los pechos estos monstruos, y despues despedazaron la criatura á cuchilladas; y otros muchos casos de igual atrocidad, dolorosos de escribirse, espantosos de leerse, y abominables para sufrirse: atendiendo en fin S. M. á que el observar aun las leyes de la equidad natural con quien no observa alguna, seria mas bien culpable indiferencia y vileza miserable que moderacion y justicia; resolvió castigar y contener estos horrores; y haciendo á la Europa toda testigo de la terrible necesidad que la fuerza á tomar esta medida, volviendo á estos bandidos sanguinarios violencia por violencia, estrago por estrago; á este fin decreta y manda, que no se dé quartel á ningun soldado, oficial ó general frances que sea hecho prisionero en pueblo ó paraje, donde se hayan cometido por los enemigos atentados contrarios á las leyes de la guerra, pasandolos inmediatamente por las armas, para escarmiento de sus semejantes, y satisfaccion de la humanidad indignamente ultrajada: y que el presente Decreto sea impreso, publicado y distribuido por los exercitos españoles á fin de que tenga su debida execucion. Tenedlo asi entendido para disponer su cumplimiento. En el Real Palacio del *Alcazar de Sevilla* á 7 de febrero de 1809. = El Marques de *Astorga*, Vice Presidente = A D. Martin de Garay. (Gazeta del Rio Janayro de 26 de abril.)

Se continuará.